

ACTA DECLARATORIA DE DESIERTA INVITACIÓN A COTIZAR No. 147 DE 2017

OBJETO: "SERVICIO MÉDICO ESPECIALIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUBRED SUR, CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y DE AGUDEZA VISUAL MEDIANTE UNA VISIOMETRÍA.; 810 EXÁMENES PERIÓDICOS Y 810 VISIOMETRÍAS, PARA ASÍ GENERAR Y/O AVALAR LAS RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES DE ACUERDO AL ESTADO DE SALUD ENCONTRADO."

Considerando que:

Se recibió y revisó Estudio de Necesidad y Conveniencia de Bienes y Servicios de fecha Seis (06) de Octubre de 2017, el cual se encuentra relacionado en el Plan Anual de Adquisición.

El Treinta y Uno (31) de Octubre de 2017 se envió invitación a cotizar a través del correo de comprassubredsur@gmail.com dentro del proceso de INVITACIÓN A COTIZAR No. 147 DE 2017 – CONTRATACIÓN DIRECTA, cuyo objeto fue "SERVICIO MÉDICO ESPECIALIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUBRED SUR, CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y DE AGUDEZA VISUAL MEDIANTE UNA VISIOMETRÍA.; 810 EXÁMENES PERIÓDICOS Y 810 VISIOMETRÍAS, PARA ASÍ GENERAR Y/O AVALAR LAS RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES DE ACUERDO AL ESTADO DE SALUD ENCONTRADO.", a las siguientes empresas:

- ASSO – ASESORÍAS Y SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
- CENDIATRA
- CMD SIPLAS
- COLMEDICOS
- LABORATORIO CLINICO COLCAN
- MEDICAL GLOBAL CENTER
- VITAL HEALTH

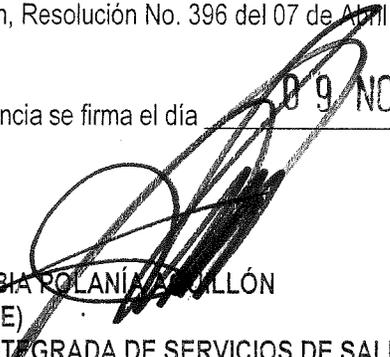
De igual manera la Invitación a Cotizar 147 de 2017, se publicó como AVISO CONTROL SOCIAL, en la página web de la entidad y en SECOP I, el día Treinta y Uno (31) de Octubre de 2017. Es preciso anotar que no se recibió observación alguna por parte de los invitados a cotizar u otras empresas.

El día Tres (03) de Noviembre de 2017, hasta las 02:00 pm, se efectuaba la recepción de propuestas, sin embargo finalizado el termino previsto, no se recibió oferta alguna.

Por las razones expuestas anteriormente, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 147 DE 2017 – CONTRATACIÓN DIRECTA, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación, Resolución No. 396 del 07 de Abril de 2017 para tal fin.

Para constancia se firma el día

09 NOV 2017


GLORIA LIBIA ROLANÍA GUILLÓN
GERENTE (E)
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Proyectó: María Claudia Oñate Vásquez – Oficina de Contratación
Revisó: Daniel Forero – Asesor Jurídico Oficina de Contratación
Aprobó: Luz Helena Hernández Palacios.- Directora Oficina de Contratación

WF